

Las EDAR Viveros de la Villa y La Gavia son instalaciones comprometidas con la economía circular y la sostenibilidad

Canal destina 46,2 millones a la explotación y mantenimiento de dos depuradoras de Madrid capital

- En ellas se regenera agua y se produce energía renovable a partir de los lodos de la depuración
- La producción de energía limpia en estas depuradoras evitó la emisión de 5.775 toneladas de CO₂ a la atmósfera
- Ambas instalaciones cuentan con gasineras, que permiten usar el biogás como combustible renovable para vehículos

22NOV2020 – El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado sobre la propuesta de adjudicación por parte de Canal de Isabel II de los contratos para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de Viveros de la Villa y La Gavia. El procedimiento, dividido en dos lotes independientes correspondientes a cada una de las infraestructuras, ha sido adjudicado por un importe total de 46.192.653,95 euros, y los contratos tienen una duración de cinco años.

Tanto la EDAR de Viveros de la Villa como la de La Gavia depuran aguas residuales de Madrid capital y su titular es el ayuntamiento de la capital, pero desde 2006 la gestión de estas infraestructuras y del resto de depuradoras que posee el consistorio está encomendada a Canal de Isabel II.

La depuradora de La Gavia entró en servicio en 2008, y puede depurar diariamente hasta 172.800 metros cúbicos diarios de agua, mientras que, por su parte, Viveros de la Villa, construida en 1983 y ampliada en 2001, puede depurar cada día hasta 190.000 metros cúbicos de agua residual.

Ambas instalaciones cuentan con tratamientos terciarios para convertir en agua regenerada la totalidad del agua depurada, lo que permite verter al río Manzanares agua de excelente calidad. Parte de esa agua regenerada es reutilizada para riego de zonas verdes, baldeo de calles y riegos de campos de golf. En concreto, la EDAR Viveros de la Villa produjo el año pasado 2 millones de metros cúbicos de agua para reutilización, mientras que en la EDAR La Gavia se dio una segunda vida a más de 845.000 metros cúbicos de agua.

No queda ahí la apuesta por la sostenibilidad de estas infraestructuras: las dos depuradoras cuentan con instalaciones para la producción de energía eléctrica verde a partir de los residuos líquidos generados por los ciudadanos, que adecuadamente tratados en ambas instalaciones son convertidos en biogás.

Gracias a las instalaciones de cogeneración de las que disponen ambas depuradoras, el biogás, muy rico en metano, permite producir energía eléctrica para abastecer a las propias plantas. Así, las instalaciones de Viveros de la Villa, con una potencia instalada de 1.716 kW, produjeron el año pasado 7.571 megavatios hora de energía eléctrica, mientras que las de La Gavia, con una potencia instalada de 2.019 kilovatios, produjeron 6.965 megavatios hora. La suma de toda esta producción energética equivale al consumo anual de una población de más de 11.000 habitantes, y evitó la emisión de 5.775 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Además, el biogás, que se compone principalmente de metano y dióxido de carbono, puede convertirse en combustible renovable si se le elimina el dióxido de carbono. Por ello, desde 2018 Canal está probando tecnologías que eliminan el CO₂ del biogás para convertirlo en biometano, y ha instalado gasineras en tres depuradoras de Madrid, entre las que se encuentran La Gavia y Viveros, con las que puede abastecer a vehículos preparados para funcionar con esta tecnología.

La reducción de emisiones en los vehículos que utilizan biogás es drástica: no emiten partículas ni dióxido de azufre; reducen en un 85 % los óxidos de nitrógeno emitidos; las emisiones de CO₂ de efecto invernadero son nulas por su efecto neutro y reducen un 50 % las emisiones acústicas.

COMPROMISO CON LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA ENERGÍA LIMPIA

Canal de Isabel II, en su Plan Estratégico 2018-2030, incluye, bajo la línea estratégica de impulso de la calidad ambiental, un plan de excelencia en depuración, Nuestros ríos sanos. Con él, la empresa pública madrileña se situará más allá del cumplimiento legal en su compromiso con el medioambiente, y realizará actuaciones como programas de modelización de EDAR o de mejora en la calidad de los vertidos.

También dentro de su estrategia empresarial, Canal se ha marcado el objetivo de convertirse en la primera empresa europea del ciclo integral del agua autosuficiente energéticamente, y además a partir de fuentes renovables o de alta eficiencia. Para ello, se ha planteado aumentar y diversificar la generación de energía al tiempo que reduce su consumo de energía mediante el autoabastecimiento.

De este modo, la empresa cuenta con un plan de desarrollo de energías renovables con el que apostará por la generación de energía a partir de fuentes renovables o cogeneraciones de alta eficiencia como medida para contribuir a la reducción de

emisiones de CO₂ a la atmósfera. Así, el objetivo es alcanzar una generación eléctrica equivalente al 100 % de su consumo en 2030.

Nota de prensa